

**REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Secretaría Municipal**

**ACTA N°46
SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

En Longaví, siendo las 9:30 horas del día miércoles 8 de octubre de 2025, en el Salón Luis Rozas Aristía, se reúne el Concejo Municipal de Longaví, en sesión ordinaria, presidido por don Jaime Briones Jorquera, y la presencia de los Honorables Concejales don Luis Quezada Villalobos, don Robin Araya Acevedo, don Claudio Molina Barros, don Walter Sánchez Vásquez, don Gonzalo Jara Reyes, doña Patricia Ferrada Salinas, el Administrador Municipal don Rodolfo Batarce Araise y, el Secretario Municipal, don Carlos Verdugo Campos.

Los temas que constituyen la Tabla son:

- 1.- Pronunciamiento sobre Acta de sesión anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias.
- 4.- Entrega de modificaciones presupuestarias.
- 5.- Informe sobre permisos emitidos por DOM durante el mes de septiembre, en relación a cumplir con lo exigido por el artículo 116 de la LGUC.
- 6.- Entrega formal al Honorable Concejo Municipal, de Informe Investigación Especial N°497 a la Ilustre Municipalidad de Longaví de parte de la Contraloría General de la República.
- 7.- Pronunciamiento sobre Subvenciones Municipales.
- 8.- Puntos Varios

El Sr. Presidente saluda a los presentes y abre la sesión siendo las 9:30 horas.

1.- Pronunciamiento sobre acta de sesión anterior.

El Sr. Presidente ofrece la palabra para observaciones. Sin observaciones se somete a pronunciamiento el Acta de la sesión Número 43 del Honorable Concejo Municipal 1.

2.- Correspondencia.

El Secretario Municipal le textual carta de:

- Francisca Azocar Bravo ingresa carta dirigida al Honorable Concejo donde manifiesta preocupación por eventuales perjuicios al patrimonio municipal, que hasta el momento no estarían siendo investigados y que revisten daños al patrimonio fiscal.
- Memorandum N° 53, Informe Trimestral de Transparencia Pasiva Sra. Iliá Villagra Saavedra.,
Se anexan a la presente Acta con el Numeral 2.

3.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias.

DAEM

Expone Cristina Segura, Coordinadora de Finanzas DAEM

Modificación 47: Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la modificación presupuestaria correspondiente a gastos de mantenimiento. Monto \$1.100.000.-

Modificación 48: Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la modificación presupuestaria correspondiente a gastos Fondos de reactivación. Monto \$12.935.000.-

El Concejal Araya señala que sigue preocupado de la disminución en otros Item para cargar dineros a sueldos. La expositora señala que es contratación de personas pero cargado de otra forma solamente.

La Concejala Ferrada consulta si es que se vio afectado el presupuesto por aumentos de sueldos del año pasado. La expositora señala que tendría que verificar información ya que no dispone de ella en este momento.

Sin más observaciones, se someten a pronunciamiento las modificaciones presupuestarias 47 y 48 del DAEM. Se aprueban por unanimidad y se anexan a la presente Acta con el numeral 3.

SECPLAN

Expone Francisco Rojas, profesional de SECPLAN

Modificación 53: El correo de la Dirección de Finanzas de fecha 24 de septiembre de 2025, donde solicita suplementación presupuestaria atendido la recepción de los recursos provenientes de Subdere por concepto de aprobación del proyecto denominado “Construcción de Baños Públicos Plaza de Longaví”. Monto \$105.284.000.-

El Concejal Jara realiza consulta sobre si se podía cambiar el emplazamiento. El expositor sostiene que se respondió n el momento que

cambiar el emplazamiento significaba hacer otro proyecto. El Concejal Jara solicita se realice de todas formas la consulta para ver si existe la posibilidad, sin colocar en riesgo el proyecto mismo. El expositor señala que el cambiarlo, debe ser en primer lugar, voluntad de la administración. El Concejal Jara plantea que muchas personas han manifestado a través de redes sociales su deseo a que se cambie el emplazamiento. El Sr. Presidente sostiene que se conversará después de sesión. Se quedará a la espera de la decisión de la Administración y las consultas que se realizarán a Subdere.

Sin observaciones, se somete a pronunciamiento la modificación presupuestaria N° 53 de la unidad de SECPLAN. Se aprueba por unanimidad y se anexa a la presente acta con el numeral 4.

4.- Entrega de modificaciones presupuestarias.

El Secretario Municipal informa que las modificaciones presupuestarias para presentación se encuentran en las carpetas de los honorables concejales o han sido enviadas por correo electrónico.

5.- Informe sobre permisos emitidos por DOM durante el mes de septiembre, en relación a cumplir con lo exigido por el artículo 116 de la LGUC.

Expone Francisco Rojas, Director (s) de DOM

El profesional entrega informe escrito y expone nómina de permisos que entrega la DOM durante el mes de septiembre 2025:

En total, se registran 15 permisos otorgados, generando \$3.970.388.- por concepto a derecho municipal y \$2.121.760.- como aporte al espacio público.

La concejala ferrada consulta si es que los recursos por espacio público ya fueron recibidos o se van a percibir. El expositor señala que se pueden recibir desde la emisión del permiso hasta la recepción de la obra.

Sin más observaciones se cierra el punto y el informe se anexa a la presente Acta con el numeral 5.

6.- Entrega formal al Honorable Concejo Municipal, de Informe Investigación Especial N°497 a la Ilustre Municipalidad de Longaví de parte de la Contraloría General de la República.

Expone Carlos Verdugo, Secretario Municipal, quien procede a dar lectura al Acta de Recepción (que fue debidamente firmada por el H. Concejo)

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección de Secretaría Municipal

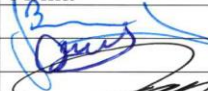






En Longaví, 8 de octubre de 2025

ACTA DE RECEPCIÓN INFORME N°497 2025

En Longaví, siendo las 9:30 horas del día **miércoles 8 de octubre de 2025**, en el Salón Luis Rozas Aristía, se reúne el Concejo Municipal de Longaví, en sesión ordinaria N°46, presidido por don Jaime Briones Jorquera, y la presencia de los Honorables Concejales, don Luis Quezada Villalobos, don Robin Araya Acevedo, don Claudio Molina Barros, don Walter Sánchez Vásquez, don Gonzalo Jara Reyes, doña Patricia Ferrada Salinas, el Administrador Municipal don Rodolfo Batarce Araise y el Secretario Municipal, don Carlos Verdugo Campos.

De acuerdo a lo instruido en el oficio N°166598 de Contraloría General de la República al Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Longaví, se debe hacer entrega de Informe de Investigación Especial N°497, realizada por el ente Contralor a esta Municipalidad durante el año 2025. Hecho que se constata mediante la presente Acta.

Se recuerda al Honorable Concejo Municipal, que los datos personales, información personal y datos sensibles contenidos en Informe Final que se remite, se encuentran protegidos conforme a la ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada, por lo que se sugiere respetuosamente al Honorable Concejo, adoptar las medidas necesarias para realizar uso adecuado del presente Informe, en el contexto de la legislación vigente.

Nombre	Cargo	Firma
Jaime Briones Jorquera	Alcalde	
Luis Quezada Villalobos	Concejal	
Robin Araya Acevedo	Concejal	
Claudio Molina Barros	Concejal	
Walter Sánchez Vásquez	Concejal	
Gonzalo Jara Reyes	Concejal	
Patricia Ferrada Salinas	Concejal	



CARLOS VERDUGO CAMPOS
Secretario Municipal

Sin más observaciones se cierra el punto y el Acta de entrega se anexa a la presente Acta con el numeral 6.

7.- Pronunciamiento sobre Subvenciones Municipales.

Expone Rafael Pérez, Director de DIDECO

- **Club Deportivo Juventud El Espino.** Rut. 65.151.116-k. Solicita subvención para la construcción de un pozo profundo, para la mantención del campo deportivo. Monto \$1.249.500.-
- **Club de Huasos Longaví.** Rut. 65.108.093-2. Solicita subvención para la construcción de la nueva media luna del Club. Monto. \$2.000.000.-
- **Junta de Vecinos N° 14 Lomas del Río.** RUT. 65.318.980-k. Solicita subvención para la adquisición de materiales de construcción que servirá para sede social. Monto. \$700.000.-
- **Club de Huasos Campo Chileno.** Rut. 65.515.320-9. Solicita subvención para la adquisición de premios para el rodeo que efectuarán. Monto. \$987.000.-
- **Club de Ciclismo JVL.** Rut. 65.195.914-4. Solicita subvención para la adquisición de indumentaria deportiva para socios del Club. Monto \$1.500.000.-

Sin observaciones se someten a pronunciamiento los informes de subvención municipal presentados por el Director de Dideco. Se aprueban por unanimidad y se anexan a la presente Acta con el numeral 7.

8.- Puntos varios.

El Secretario Municipal se refiere a dos documentos ingresados en sesión:

- Luis Martín Salas, Secretario del Sindicato de trabajadores independientes de la Feria libre “Nuevo Porvenir”. Se refiere a la solicitud de una moción censura contra la actual directiva del Sindicato, doña Magali Zuñiga Basoalto y don Victoriano Cutiño.
- Se entrega al Honorable Concejo Municipal, copia de los oficios enviados a Vialidad en referencia al mal estado de los caminos de la comuna que son de responsabilidad de dicha entidad.

Intervenciones de Honorable Concejal Claudio Molina

El Concejal Molina solicita saber que se va a realizar respecto a la moción de Censura que solicita el Sindicato de la Feria Libre, ya que se la institución está solicitando apoyo.

Intervenciones del Honorable Concejal Gonzalo Jara

El Concejal Jara recuerda requerimiento de información para el 15 de octubre, por ejemplo, el Plano Regulador. Respecto a la moción de censura señala que el Sindicato N° 1 es un organismo autónomo y que, sin perjuicio de aquello, se debe solicitar información respecto a los

antecedentes complementarios que puedan aportar los funcionarios municipales que los fiscalizan.

El Concejal Jara reitera solicitud de información sobre emplazamiento de canchas de fútbol de clubes de la Granja y su regularización. Solicita se comprometa un informe en derecho para el 15 de octubre.

El Concejal Jara solicita la posibilidad de postular proyecto de baños para Club Deportivo Estudiantil, en lo inmediato se podría subvencionar para servicios higiénicos, ya que su cancha no tiene camarines ni baños.

Intervenciones del Honorable Concejal Luis Quezada

El Concejal Quezada señala que hay caminos que no están considerados en programación y en la Hormiga, Casas Blancas, La liebre comienzan a ser muy transitados. Solicita que se disponga de la maquinaria municipal para esos sectores sobre los que se traslada mucho trabajador agrícola de temporada.

El Concejal Quezada solicita se de lectura de la carta de Francisca Azocar, el Sr. Administrador señala que se están recabando antecedentes para iniciar ulteriores procedimientos disciplinarios.

El Concejal Quezada recuerda que el día 9 de octubre hay reunión de comisión de salud a las 15:00 horas. La idea es evaluar programas y convenios.

El Concejal Quezada solicita se pinten los lomos de toros (resaltos viales) especialmente en la Quinta y los Cristales que son muy peligrosos si no se les visualiza bien.

Intervenciones del Honorable Concejal Walter Sánchez

El Concejal Sánchez, a petición de vecinos población Barriga Urrutia, solicita camión alza hombres para podar unos árboles en la plaza del sector.

El concejal Sánchez señala que en la ruta 1535, sector Vuelta el Álamo, kilometro 5, hay una garita le falta un pilar. Solicita sea reparada por SSGG

El Concejal Jara se refiere a la garita sector de Cipreces, camino a Loma de Vásquez, también hay una garita con un pilar malo. Solicita reparación de SSGG.

El Concejal Sánchez solicita a nombre de la Escuela Paula Jaraquemada, sector la Sexta, solicita limpieza del Jardín de la Casa patronal.

Intervenciones Honorable Concejal Robin Araya

El Concejal Araya se excusa de presentar puntos varios por problemas a voz, de considerarlo, señala que los enviará por correo electrónico.

Intervenciones Honorable Concejala Patricia Ferrada

La Concejala Ferrada presenta carta solicitud en la que se dirige al Sr. Alcalde presentando una solicitud respecto al tema de las cuentas corrientes, solicitando información del año 2025.

Copia textual de la carta:

Longaví 8 de octubre del 2025

Señor Presidente del Consejo Municipal de la comuna Longaví.

Don Jaime Briones J.

Presente.

Respetuosamente me dirijo a Usted, y en relación al Artículo 79 letra H de la Ley Orgánica de Municipalidades, en que se señala, que está entre mis facultades la solicitud de información y que además señala los tiempos en que la autoridad edilicia debe responder, me permito solicitar a Usted lo siguiente y por escrito.

- 1. Planilla de Excel con detalles de los pagos realizados al proveedor asesor don Marcelo González Suazo, RUT 8.825.653-0.*
- 2. Planilla con detalles de los ingresos obtenidos por intereses que paga el banco Scotiabank, de acuerdo al convenio suscrito. Intereses que sirven de base para el cálculo de los pagos del asesor antes referido.*
- 3. Copia digital de todos los decretos de pagos realizados al proveedor antes señalado. Los antecedentes que se solicitan es del año 2025.*

En atención a lo anteriormente mencionado lo saludo muy cordialmente

*Patricia Ferrada S.
Concejal*

La Concejala Ferrada señala que recibió reconocimiento sobre reparación de Callejón las Motas por el excelente trabajo que se realizó en el sector. La comunidad quedó muy agradecida, firma Margarita Parada, Presidenta JJVV de las Motas. La Concejala Ferrada señala que está muy contenta de que la comunidad sepa que se está trabajando de manera correcta.

La Concejala Ferrada realiza un reconocimiento a Julio González ya que está trabajando en contacto con las JJVV y en muy buena coordinación. Valora además, que se entregue la programación de las maquinarias de manera semanal.

La Concejala Ferrada consulta por fiscalización del trabajo de Vialidad. El Sr. Presidente señala que don Julio González realizará la contraparte técnica de los trabajos que se realicen.

La Concejala Ferrada sostiene que la empresa Aguas Nuevo Sur realizó un arreglo en calle 1 sur, frente al vecino José Batarce y no se ha reparado totalmente y los vecinos reclaman.

La Concejala Ferrada solicita se realicen arreglos a bancas de concreto, realizar un buen lavado y aseo general a los asientos de madera.

La Concejala Ferrada señala que en 3 norte con 1 oriente los trabajos realizados por Aguas Nuevo Sur quedaron mal terminados, se solicita puedan ser concluidos adecuadamente.

La Concejala Ferrada señala que en calle 1 oriente hay colchonetas con personas en condición de calle, solicita se desocupen los espacio y se realice limpieza. El Sr. Presidente señala que Seguridad Pública ha efectuado algunos desalojos.

La Concejala Ferrada solicita se haga hincapié en el aseo general de la comuna.

La Concejala Ferrada señala que hay jardineras a las que se les arrancó las flores y que se les dio otra utilidad.

La Concejala Ferrada plantea que los vecinos han reclamado que los comerciantes dejan la basura los días viernes y el fin de semana se genera micro basurales con todo tipo de residuos que son foco de insalubridad y llegada de perros vagos. Solicita que en los tachos se coloquen bolsas para mantener la higiene.

La Concejala Ferrada solicita que se forme una comisión del Honorable Concejo para la organización del Festival de Longaví 2026 a objeto de mejorar transparencia del proceso. Se acoge la moción de parte del Concejo.

Sin más temas que tratar, se cierra la sesión a las 11:07 horas.

SECRETARIO MUNICIPAL